

mlp/
mtcS.18
a

Oficio N° 5256

VALPARAISO, 11 de noviembre de 2004

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Convenio de Cooperación en materia de Cultura, Educación y Ciencia entre el Gobierno de Ucrania y el Gobierno de la República de Chile”, suscrito en Kiev, el 26 de marzo de 1997.”.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario Accidental de la Cámara de Diputados